Términos y Condiciones — Escuela de Verano

1. Aceptación de los Términos

La inscripción y pago del arancel de la Escuela de Verano implican la aceptación total y sin reservas de los presentes Términos y Condiciones por parte del padre, madre o apoderado responsable del participante.

2. Inscripción y Pagos

- El cupo se considerará reservado únicamente una vez completado el formulario de inscripción y confirmado el pago total o de la cuota correspondiente según el plan elegido.
- El apoderado declara que toda la información proporcionada (datos de contacto, ficha médica, alergias y restricciones) es verídica y está actualizada.

3. Política de Cancelaciones y Devoluciones

- **No existen devoluciones de dinero:** Una vez realizado el pago y confirmada la inscripción, no se efectuarán reembolsos parciales ni totales bajo ninguna circunstancia (incluyendo inasistencias, retiro voluntario, viajes o cambios de planes familiares).
- **Reprogramación en casos muy justificados:** En situaciones excepcionales y debidamente acreditadas (tales como problemas de salud con certificado médico o fuerza mayor), la organización evaluará el caso y ofrecerá como alternativa el uso de los días o montos pendientes en otras actividades, talleres o programas disponibles de la institución, sujeto a disponibilidad de cupos y dentro de los plazos establecidos por la administración.

4. Elementos Personales Obligatorios (Salud y Seguridad) Para resguardar el bienestar e integridad física de los participantes durante las jornadas al aire libre y actividades recreativas, es **estrictamente obligatorio** que cada asistente porte diariamente:

- **Bloqueador solar:** De amplio espectro (FPS 30 o superior). Debe venir aplicado desde el hogar y el participante debe portar el envase debidamente marcado con su nombre para su reaplicación durante la jornada.
- **Botella de hidratación personal:** Reutilizable, irrompible y claramente marcada con el nombre y apellido del participante. La organización dispondrá de puntos de recarga de agua potable, pero no facilitará vasos ni botellas desechables.
- *Nota:* Todos los artículos personales (mochila, gorro, muda de ropa, toalla, etc.) deben venir marcados. La organización no se hace responsable por la pérdida o deterioro de objetos personales o de valor.

5. Salud, Alimentación y Emergencias

- El apoderado debe informar previamente cualquier condición médica, alergia alimentaria, tratamiento farmacológico o necesidad especial del menor.
- En caso de accidente o malestar repentino, el personal aplicará los primeros auxilios básicos y se comunicará de inmediato con el apoderado. De ser necesario, se trasladará al participante al centro asistencial más cercano o al indicado en su ficha de inscripción.

6. Normas de Convivencia y Conducta

- Se espera que todos los participantes mantengan una conducta respetuosa hacia sus compañeros, monitores e instalaciones.
- Ante faltas graves de disciplina o conductas que pongan en riesgo la seguridad propia o de terceros, la dirección se reserva el derecho de suspender o cancelar la participación del alumno sin derecho a reembolso.
- En el programa de 3 a 5 años todos los alumnos deben ser autónomos al momento de ir al baño y controlar esfínter para participar.

7. Horarios y Retiro de Participantes

- Se solicita puntualidad tanto en el ingreso como en el retiro de los participantes.
- Los menores solo podrán ser retirados por las personas previamente autorizadas en la ficha de inscripción, quienes deberán presentar su documento de identidad si el personal lo solicita.

8. Uso de Imagen (Opcional)

- Salvo que el apoderado manifieste lo contrario por escrito al momento de la inscripción, autoriza a la organización a capturar y utilizar fotografías o videos de las actividades con fines estrictamente informativos, educativos o de difusión institucional (redes sociales, sitio web, folletos), resguardando siempre la integridad de los menores.

9. Modificaciones del Programa

- La organización se reserva el derecho de modificar el cronograma, actividades o espacios físicos por razones climáticas, de seguridad o fuerza mayor, garantizando siempre alternativas acordes al programa.